

Para Publicación Inmediata  
15 de noviembre del 2006

**EL GOBIERNO DE MCGUINITY FORTALECERÁ  
LA LEGISLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**  
*Enmiendas al Nuevo Sistema Propuesto en Detalle*

TORONTO — El gobierno de McGuinty propondrá enmiendas para fortalecer más y clarificar la ley 107, la Ley de Enmienda del Código de Derechos Humanos, anunció hoy el Procurador General Michael Bryant.

“Queremos asegurar que Ontario mantenga su rol de líder como promotor de los derechos humanos, oponente de la discriminación y protector del vulnerable,” dijo Bryant. “Nuestras enmiendas propuestas a la Ley 107 responden a lo que hemos oído durante las consultas actuales, en audiencias del comité legislativo, y en reuniones con Barbara Hall, Comisionado en Jefe de la Comisión de Derechos Humanos de Ontario. La ley propuesta haría que nuestro nuevo sistema de derechos humanos, fuera más fuerte, rápido y más eficaz.”

Las enmiendas claves propuestas del gobierno a la Ley 107, Ley de Enmienda del Código de Derechos Humanos del año 2006, incluyen:

- Asegurar una gama de servicios de apoyo legal para aquellos que buscan un recurso en el Tribunal de Derechos Humanos de Ontario, incluyendo la creación de un Centro de Apoyo Legal de los Derechos Humanos fundado por el sector público.
- Fortalecer el poder de la Comisión para investigar asuntos de derechos humanos, y su derecho a intervenir en todos los problemas ante el Tribunal
- Mejorar la independencia de la Comisión para actuar según su propio criterio, y en el interés público. Esto incluiría informar directamente a la gente de Ontario
- Clarificar los poderes del Tribunal para asegurar justicia de procedimiento y promover tomas de decisiones transparentes.
- Crear criterios basados en el mérito para designaciones a la Comisión y al Tribunal
- Eliminar la capacidad del Tribunal para establecer y cobrar tarifas
- Extender el periodo de limitación para presentar un reclamo desde seis meses a un año
- Ajustar disposiciones de transición para permitir que se traten reclamos existentes bajo el sistema actual.

“Tengo la confianza de que estas enmiendas que estamos discutiendo proporcionarían un sistema sólido para la protección y promoción de los derechos humanos en Ontario,” dijo Hall. “La ley presenta una oportunidad histórica para que la Comisión tome un enfoque más proactivo y estratégico de los grandes asuntos sistémicos. Sigo comprometido a trabajar muy de cerca con el Procurador General, el Presidente del tribunal y otros participantes en las enmiendas a la ley, y a asegurar una transición sin complicaciones al nuevo sistema.”

“Estas enmiendas propuestas asegurarían que los procesos del Tribunal sean justos y en un tiempo adecuado,” dijo Michael Gottheil, Presidente del Tribunal. “Mi intención, si se pasa la ley, de consultar públicamente sobre las reglas y procedimientos del Tribunal a medida que avanzamos.”

“Aplaudimos al gobierno por no agregar más informes al expediente de la reforma a los derechos humanos y por tomar medidas concretas” dijo Michelle Schryer, Directora Ejecutiva del Centro de Crisis de Asaltos Sexuales de Chatham-Kent. “Estas enmiendas propuestas ayudarán a asegurar que las mujeres tengan acceso oportuno a una audiencia y que sus derechos se hagan cumplir.”

“Estas enmiendas propuestas acercarían significativamente a la provincia para asegurar un sistema de derechos humanos eficiente, eficaz y accesible en Ontario,” dijo Reva Devins, antiguo comisionado de derechos humanos. “El gobierno debería ser elogiado por dar estos importantes pasos.”

“La reforma de nuestro sistema de derechos humanos se ha demorado en llegar, pero el tiempo de más estudios ha terminado,” dijo Raj Anand, ex-comisionado en jefe. “Con las enmiendas propuesta el Procurador General está entregando los resultados de años de estudios, informes y recomendaciones. Aplaudo el valor del gobierno de McGuinty para comprometerse a hacer cumplir los derechos humanos de manera más significativa y eficaz.”

El gobierno de McGuinty está del lado de los más vulnerables de Ontario. Por eso está proponiendo modernizar y fortalecer el sistema de derechos humanos de Ontario para prevenir mejor discriminación, y resolver reclamos de manera más justa y eficiente. Otras iniciativas incluyen:

- Promulgar la Ley de Accesibilidad para Residentes de Ontario con Discapacidades, 2005
- Establecer un Grupo de Trabajo Comunitario contra Crímenes de Odio para hacer recomendaciones para mejorar los servicios para las víctimas de crímenes y para evitar más victimización
- Introducir una legislación que, si se promulgara, establecería un sistema de revisión policial y crearía un cuerpo civil independiente para administrar un nuevo sistema de reclamos policiales.

- 30 -

Contactos:  
Greg Crone  
Ministerio del Procurador General  
Oficina del Ministro  
(416) 326-1785  
*Disponible en francés*

Brendan Crawley  
División de Comunicaciones  
(416) 326-2210

[www.attorneygeneral.jus.gov.on.ca](http://www.attorneygeneral.jus.gov.on.ca)

Consultas telefónicas generales: 416-326-2220 o 1-800-518-7901

Las personas con discapacidad visual pueden llamar a los números telefónicos que aparecen arriba para escuchar el texto de este documento.

Teléfono de Texto: 416-326-4012

Este documento está siendo traducido a 14 idiomas.

Estas traducciones se encontrarán disponibles dentro de poco en

[www.attorneygeneral.jus.gov.on.ca](http://www.attorneygeneral.jus.gov.on.ca).